

CARTA DE EXPOSICION DE MOTIVOS
DRA. CARMEN CASTREJÓN

Considero de la mayor relevancia formar parte de un Comité de Participación Ciudadana, en el que recae la responsabilidad de ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Nacional Anticorrupción. El perfil profesional que he ido construyendo en las áreas económico-administrativas y la experiencia laboral en el ámbito educativo de nivel superior me permiten sostener que estoy en condición de asumir la responsabilidad que deriva de las tareas propias del Comité, orientadas a la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas como lo establece el Sistema Nacional Anticorrupción en México, responsabilidad que, en caso de resultar designada, atenderé con el más alto sentido de la ética y probidad.

Creo que la transparencia y la rendición de cuentas es la base del desarrollo para nuestro país, ya que la correcta aplicación de los recursos públicos puede generar la recomposición del tejido social y la confianza de las personas que ven en los ciudadanos la oportunidad de vigilar y salvaguardar con un sentido de ética y través de las decisiones correctas y apegadas a la Ley.

Expreso con sinceridad que poseo suficiente experiencia en la vinculación de organizaciones sociales y académicas, la que ha quedado de manifiesto en la Universidad de Guanajuato, institución educativa del Estado, donde he participado en multiplicidad de proyectos académicos y conseguido establecer vínculos con organizaciones civiles, dentro y fuera del país, como he hecho con el Tecnológico de Costa Rica, con la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, instituciones empresariales como la Cámara Nacional del Transporte de Carga en el Estado de Guanajuato, así como otro tipo de organizaciones públicas y privadas. Además, es frecuente mi participación activa e diversos foros académicos y de investigación, nacionales e internacionales.

Creo que además la participación desde el punto de vista de género es importante, sin soslayar la importancia y trascendencia de las decisiones tomadas por los grandes actores a lo largo de nuestra historia, simplemente es participar con sentido de responsabilidad y colaboración para mejorar nuestro propio espacio de convergencia de hombres y mujeres en el territorio nacional, sembrando las bases de un futuro sólido y transparente para las nuevas generaciones.

Por lo que respecta a la experiencia en el tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción quiero destacar que he atendido diversos cargos académicos en la Universidad de Guanajuato por más de 14 años; concretamente, durante casi 9 años coordiné el programa educativo de Licenciatura en Mercadotecnia, siendo la responsable en varias ocasiones de la aplicación de recursos operativos (POA's), que eran asignados en la División de Ciencias Sociales y Administrativas que tenía a cargo diversos programas educativos en el Campus Celaya-Salvatierra. Posteriormente, fungí como Secretaria Académica de División, cargo de elevada responsabilidad al ser la responsable de revisar la aplicación de los recursos federales PIFI que posteriormente se llamaron PROFOCIE, en este programa, en el que se asignaban recursos económicos a las instituciones públicas para infraestructura, apoyo a alumnos, etc., cuidando que los mencionados recursos se aplicaran correctamente, debiendo asegurar que los proveedores de bienes y servicios, dieran cumplimiento a los lineamientos del gasto público (todo lo anterior significaba un cuidadoso trabajo de revisión, presupuestación y análisis de cotizaciones).

Es innegable que la participación ciudadana en el sistema representa un reto de observancia y profesionalización sobre aspectos de transparencia y rendición de cuentas que dan certeza a la sociedad de la calidad de los procesos y administración de los recursos públicos, pues estos tiene la participación de ciudadanas y ciudadanos del más alto prestigio y honorabilidad, que han contribuido a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción

y que cuentan con experiencia y una pluralidad de capacidades, como se ha sido requerido en estos procesos.

Considero que puedo participar apoyando en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan; proponiendo proyectos de mejora a los instrumentos para apoyar en las propuestas de mejora lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, así como las demás cumplir y trabajar de acuerdo a las atribuciones consideradas en el Art. 21 Fracciones de la I a la VII principalmente, y en su caso las referidas en Art. 22 y 23 de la misma Ley.

